ADENDA MAG Nº 03/2011 AL CONTRATO MAG Nº 24/2011

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,** en carácter de **CONTRATANTE,** con domicilio en Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado por el **Abog. ENZO CARDOZO JIMENEZ**, con **C.I. Nº 1.378.996**, **Ministro de la Cartera,** por una parte, y, por la otra, la firma **"MECANICA RC - SPEED CAR"**, representada para este acto por el **Sr. RUBEN DARIO CONTEIRO MONTIEL** con **C.I. Nº 585.011,** denominado en adelante el **PROVEEDOR,** acuerdan en celebrar la presente Adenda, que se regirá por los términos y condiciones siguientes:----------

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Lo constituye el **Contrato MAG Nº 24/2011** suscrito en fecha 11 de mayo de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional MAG Nº 03/2011 - "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias Agrícolas con Contrato Abierto".**----------

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

Se establece que **EL CONTRATO,** y la presente **ADDENDA** se encuentran regulados por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, así como la Resolución Nº 1881 de fecha 27 de setiembre de 2011.----------

CLÁUSULA TERCERA: DE LA ADENDA MAG Nº 02/2011

Las partes acuerdan dejar sin efecto la Adenda MAG Nº 02/2011 suscrita en fecha 27 de setiembre del año en curso, en el marco del presente llamado.

CLÁUSULA CUARTA: DE LA DENOMINACIÓN DEL PROVEEDOR

Se conviene en establecer que la denominación de la firma proveedora en el Contrato MAG Nº 24/2011 y sus documentos modificatorios, es **"MECANICA RC – SPEED CAR"**.----------

CLÁUSULA QUINTA: DE LAS DEMAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO y LA ADENDA Nº01/2011

Queda claramente establecido que se mantienen vigentes todos los términos y condiciones del Contrato MAG Nº 24/2011 y la Adenda Nº 01/2011 de fecha 31 de agosto de 2011, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en la presente Adenda.----------

En prueba de conformidad con lo expresado en la presente Adenda, suscriben las partes en dos (02) ejemplares de idéntico tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los ...26... días del mes ...Octubre...del año dos mil once.----------

.....
Sr. RUBEN DARIO CONTEIRO MONTIEL
PROVEEDOR

Mecánica "R C"
Cnel. Oviedo
Tel. [illegible]

.....
Abog. ENZO CARDOZO JIMENEZ
CONTRATANTE